



Comunicado de Prensa 033

Superservicios anuncia seguimiento especial a empresas prestadoras que están en riesgo por segunda temporada de lluvias



- El Superintendente, José Miguel Mendoza, aseguró que en la actualidad hay 587 municipios en riesgo porque los pequeños acueductos pueden presentar problemas en su infraestructura por el invierno.
- “Habrá acompañamiento permanente a los prestadores para que sepan cómo activar el Plan de Emergencia y Contingencia”, advierte Mendoza.

Bogotá, D.C., 14 de septiembre de 2017. La Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (Superservicios) anunció hoy la puesta en marcha de un plan de seguimiento y acompañamiento a las empresas prestadoras de servicios de acueducto y alcantarillado del país, para afrontar de la mejor manera la segunda temporada de lluvias que según el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (Ideam), inicia este 15 de septiembre y se extenderá hasta los primeros quince días del mes de diciembre.

El anuncio lo hizo el superintendente, José Miguel Mendoza, quien aseguró que la prioridad de la entidad de inspección, vigilancia y control es acompañar a las empresas prestadoras a activar sus planes de emergencia y contingencia para que puedan hacerle frente a la temporada de invierno.

“En la actualidad hay 587 municipios en riesgo en el país, pues los eventos invernales impactan directamente en la infraestructura, generando colapsos en las bocatomas, líneas de aducción de agua cruda, plantas de potabilización, tuberías de conducción de agua potable o el colapso de tanques de almacenamiento”, advirtió.

Por esa razón, dijo, vamos a enseñarles a los pequeños acueductos municipales o veredales y de las ciudades capitales, a cómo activar el plan de emergencia y contingencia que permita mitigar los riesgos para no afectar la calidad y continuidad en el suministro de agua a grandes segmentos de la población.

El Superservicios afirmó que en los próximos días la entidad expedirá una Circular Externa dirigida a los prestados del servicio para fijar las acciones que deben adoptar, particularmente en presentar sus Planes de Emergencia y Contingencia (PEC). “La Superintendencia identificó a 587 prestadores de servicios de acueducto y alcantarillado que se encuentran en riesgo de ser afectados por inundaciones, crecientes súbitas, avalanchas o deslizamientos provocados por la temporada de lluvias. Por eso es urgente que los alcaldes del país y las empresas prestadoras elaboren y presenten sus PEC”, concluyó.

El anuncio del superintendente se hizo en la rueda de prensa conjunta entre el Ideam, el Fondo de Adaptación y la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo, donde se presentaron las áreas del país con mayor probabilidad para la ocurrencia de eventos como deslizamientos de tierra, inundaciones y crecientes súbitas, por la temporada de lluvias que se inicia en el país.

JRD

Síguenos en nuestras redes sociales



[SuperintendenciaSSPD](#)



[@Superservicios](#)
[@JMMendox](#)



[SuperserviciosSSPD](#)

Mayor información: Grupo de Comunicaciones

comunicaciones@superservicios.gov.co

PBX: (1) 6913005

Extensiones: 2307 - 2394 - 2313

Carrera 18 N°. 84-35 - Bogotá

www.superservicios.gov.co